

## PAPEL DE LA EMPRESA PUBLICA EN SECTORES ESTRATEGICOS DE LA ECONOMIA NACIONAL

Cuauhtémoc Velasco

**E**L desarrollo económico se concibe tradicionalmente como un aumento persistente de la producción y, por ende, del ingreso, resultante de una mayor inversión. Para que esto sea posible, se necesita sacrificar el consumo presente y generar ahorros que puedan invertirse. Se requiere que haya acumulación de capital, es decir, incrementos en el acervo de maquinaria y equipo con la que puedan producirse más bienes, así como progreso tecnológico que aumente la productividad de la mano de obra, lo que provoca mayores ingresos que a final de cuentas pueden permitir más ahorro e inversión y así sucesivamente.

Al mismo tiempo, dicen los neoliberales, se debe fomentar la libre empresa, dejar que el mercado opere libremente, en virtud que es la mejor estrategia para asignar los recursos, optimizar su uso y distribuir equitativamente su rendimiento. En esta perspectiva, los consumidores mediante sus adquisiciones emiten votos monetarios que indican a los empresarios qué deben producir, los que, acicateados por la competencia, van a buscar la mejor combinación de recursos, produciendo al menor costo posible. Una vez realizado el producto, los beneficios se distribuyen de acuerdo a la contribución de cada una de las partes a su elaboración.

En ese proceso, las empresas y los empresarios juegan un papel estratégico; las primeras al promover nuevas formas de combinar los recursos y los segundos como realizadores de esa función. De acuerdo con Schumpeter, la capacidad de innovación empresarial va a permitir la disponibilidad de nuevos productos, mejores métodos de producción, incorporar otros mercados, abrir fuentes de materias primas y descubrir alternativas de insumos, que al realizarse, van a generar un impulso económico en cadena, que en su conjunto, llevarán a que la sociedad disponga, bien de más artículos, menores precios o mejor calidad.

En la vida real los hechos distan mucho de corresponderse con esa teoría. La historia de nuestro país es rica en lecciones sobre el particular. La experiencia nos enseña que cuando las puertas de nuestra vida económica se abren de par en par, quienes primero la aprovechan son los inversionistas extranjeros, que muchas veces adquieren predominio en sectores estratégicos, convirtiéndose en poderes ajenos al interés nacional.

Recordemos el caso del petróleo, con el que las empresas lograron adquirir tal fuerza que se consideraban autónomas. Quisieron ser un Estado dentro de otro, con su propia policía y reglas del juego, por lo que ante el desacato a los dictados de la República, no le quedó a la nación más recurso que expropiarlos, constituyendo a la Empresa Pública más importante de nuestro país: Petróleos Mexicanos.

También la economía de mercado amparada en el proteccionismo, ha propiciado el surgimiento de empresas privadas nacionales proclives a disfrutar de consumidores cautivos, auspiciando la proliferación de prácticas monopólicas que generan altos precios, productos de baja calidad y excesivas ganancias. En consecuencia, ha sido necesaria la creación de empresas públicas que contrarresten efectos nocivos, eviten la especulación, regulen los mercados, alienten la competencia y nulifiquen controles e influencias lesivas a la comunidad nacional.

En otros casos, la cuantía de las inversiones necesarias, su baja rentabilidad o lo elevado de los riesgos, han provocado que la empresa privada no concorra a sectores productivos o lo haga en forma insuficiente, por lo que el Estado se ha visto orillado a promover empresas necesarias para llenar vacíos o cubrir insuficiencias, especialmente en aquellos casos en que se trate de insumos básicos para la expansión de la economía.

Por consiguiente, la Empresa Pública ha cumplido con los objetivos que se le han asignado; sin embargo, la situación crítica por la que atraviesa el país, aconseja ampliar sus propósitos en beneficio del mismo, utilizándola para impulsar tecnologías que aprovechen nuestra mano de obra, abatir nuestra dependencia del exterior, disminuir el déficit de nuestras transacciones con el exterior y favorecer la redistribución de ingresos, sectorial, regional y personalmente.

Así, la Empresa Pública sería un ejemplo no sólo de lo que se tiene, sino de cómo se aprovecha lo que se tiene, en aras de una producción ampliada, más ocupación de la mano de obra, menores costos o mejores tecnologías, de manera que su acción proporcione no un beneficio aislado, sino que sirva para romper cuellos de botella, aproveche a plenitud los recursos del país y en especial con-

tribuya a generar impulsos económicos que se difundan profundamente en nuestra economía.

En ese sentido, por ejemplo, las empresas públicas deberían aliarse estrechamente con el sector social de la economía, para fortalecerlo, diversificar su producción, acrecentar su ocupación de mano de obra, transmitirle su capacidad de negociación y en especial impulsar su habilidad científica y tecnológica. Salta a la vista el impulso que la pequeña y mediana industrias, el ejido, las cooperativas o las asociaciones de productores, podrían recibir si una mínima parte de la capacidad de compra de los grandes consorcios públicos se reorientase en su beneficio.

Imagínese además el impacto, el estirón que por esa vía se podría dar a la economía en su conjunto, aprovechando la coyuntura que representa la actual crisis. Pensemos que por ese conducto se podría fortalecer significativamente el empleo, transferir volúmenes importantes de recursos a sectores marginados, alentar la producción de bienes de consumo básico, promover la disminución de costos y precios, reorganizar el mercado interno y reducir, aunque sea en mínima parte, nuestra dependencia del abasto exterior.

A la luz de esas consideraciones, resulta claro el papel de la Empresa Pública en los sectores estratégicos. En primer lugar, preservar en beneficio de la nación los recursos indispensables a nuestro desarrollo, como en el caso del petróleo. En segundo lugar, evitar o contrarrestar prácticas monopólicas. En tercer lugar, invertir en todos aquellos rubros en que la participación del sector privado sea nula o insuficiente. En cuarto lugar, la Empresa Pública debería estar sobre todo a la vanguardia en el uso y optimización de nuestros magros recursos mediante estrategias acordes a nuestra realidad, como su vinculación máxima con el sector social. Finalmente, la Empresa Pública, debería ser la primera en cumplir con las políticas dictadas por el Estado en beneficio de la clase trabajadora.

En suma, la Empresa Pública, según lo aconseja nuestra experiencia histórica, debe ser factor estratégico de nuestro desarrollo, apuntalar el interés nacional, evitar abusos, proteger a la mayoría, cubrir insuficiencias, promover el mejor uso de nuestros recursos y en especial, apoyar la economía en su conjunto. Mucho de ello lo ha hecho, pero también es cierto que mucho le falta por hacer. La discontinuidad en sus políticas la colocan en desventaja con las empresas particulares con planeación estratégica a 20 ó 30 años. Asimismo, con frecuencia observamos que las corruptelas deforman su razón de ser. No obstante, el camino no consiste en cancelarlas, ya que hacerlo sería contrario al interés nacional, sino obligarlas a que cumplan su papel en beneficio del pueblo mexicano.

Muchas gracias.